

ACTA SESIÓN DE DIRECTORIO

CONSORCIO DE UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE

En Chile, a 10 de marzo de 2023, siendo las 16:00 hrs, mediante sistema de video conferencia, se da inicio a la sesión de Directorio del CONSORCIO DE UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE, citada para este día y lugar, con la asistencia de los Directores señor Osvaldo Corrales Jorquera, Rector de la Universidad de Valparaíso, señora Rosa Deves Alessandri, Rectora de la Universidad de Chile, señora Marisol Durán Santis, Rectora de la Universidad Tecnológica Metropolitana, y Alberto Martínez, rector de la Universidad Arturo Prat.

Preside la sesión el señor Osvaldo Corrales Jorquera, Rector de la Universidad de Valparaíso. Actúa como secretaria de actas doña Alejandra Contreras Altmann, Directora Ejecutiva de la corporación. Se encuentra también presente en calidad de invitada la Secretaria Ejecutiva de la corporación, doña Mónica Quiroz López.

1. OBJETO DE LA SESIÓN

El Presidente informa que la presente sesión tiene por objeto tratar las siguientes materias:

- 1.- Preparación Taller de Pucón
 - 2.- Convenios a firmar en sesión del 29 de marzo: Minvu – Subse Telecomunicaciones
 - 3.- Nuevas solicitudes de colaboración:
 - MINDESO y ONU Mujeres: apoyo para la realización de proceso de diálogos sociales para la política nacional de cuidados.
 - SENCE implementación de programa de capacitación “Diploma tus conocimientos”
 - 4.- Denuncias Sra Gabriela Pantoja. UTEM
-

1. Preparación del Taller de Pucón 2023

Presentación de la Directora Ejecutiva:

La Sra. Alejandra Contreras Altmann expone que, además del desarrollo del taller de rectores que, de acuerdo a lo acordado previamente en el pleno de rectores y rectoras, se centrará en el análisis de propuestas de mejora al modelo de financiamiento de las universidades estatales. Se ha planteado la posibilidad de invitar al Sr. Subsecretario a participar en parte de este encuentro con el objetivo de conocer los proyectos que desde el Ministerio de

Educación se buscan promover para perfeccionar el modelo de financiamiento y apoyar a las universidades estatales.

Propuesta del Rector de la Universidad de la Frontera:

Se informa que el Rector de la Universidad de la Frontera ha solicitado que se reciba en este taller a don Alfredo Zamudio, Presidente de la Fundación Nansen, para que comparta con los rectores y rectoras la experiencia realizada en conjunto con las universidades de la región de la Araucanía en el desarrollo de diálogos para abordar los diversos aspectos del conflicto indígena.

Discusión y Acuerdo:

Los rectores consideran que la inclusión del Subsecretario y del Presidente de la Fundación Nansen aportará valor al taller, permitiendo un enfoque más completo y enriquecedor sobre las políticas de financiamiento y el manejo de conflictos. Se aprueban ambas propuestas y se acuerda proceder con las invitaciones correspondientes.

2.- Convenios a firmar en sesión del 29 de marzo: Minvu – Subsecretaría de Telecomunicaciones

Informe de la Directora Ejecutiva:

La Sra. Contreras Altmann explica que se está trabajando con la Subsecretaría de Telecomunicaciones en la elaboración de un convenio de colaboración entre el Consorcio y dicha repartición pública. El objetivo del convenio es desarrollar una agenda de actividades de colaboración que contribuyan al cumplimiento de la misión de la Subsecretaría, especialmente en términos de reducir la brecha digital en el país. Este convenio se firmará durante la sesión del 29 de marzo con la presencia de los rectores y el Sr. Subsecretario.

Discusión y Acuerdo:

Los rectores discuten la importancia de este convenio, destacando la necesidad de cerrar la brecha digital y su impacto positivo en la equidad educativa y el desarrollo regional. Se aprueba la propuesta y se autoriza la firma del convenio en la sesión programada.

3.- Nuevas solicitudes de colaboración:

A. MINDESO y ONU Mujeres: apoyo para la realización de procesos de diálogos sociales para la política nacional de cuidados

Informe de la Directora Ejecutiva:

La Sra. Contreras Altmann informa que ambas instituciones están trabajando en conjunto para elaborar la Política Nacional de Cuidados, la cual es la antesala del futuro proyecto de ley sobre la materia. Se realizarán diálogos sociales participativos en todas las regiones del país, y se ha solicitado que las universidades sean anfitrionas y aporten con el apoyo logístico. Están

planificados dos encuentros por región y cuatro en las regiones Metropolitana, de Valparaíso y del Bío Bío, los que se extenderán hasta el mes de agosto.

Discusión y Acuerdo:

Los rectores destacan la importancia de participar en la formulación de políticas públicas, especialmente en temas tan relevantes como la política de cuidados. Se aprueba la participación del Consorcio en esta iniciativa y se manda a la Dirección Ejecutiva para coordinarse con las instituciones ejecutoras y asegurar la logística de los encuentros.

B. SENCE: implementación del programa de capacitación “Diploma tus conocimientos”

Informe de la Directora Ejecutiva:

La Sra. Contreras Altmann explica que el SENCE ha solicitado colaboración para la implementación del programa “Diploma tus conocimientos”, que a la fecha ha permitido a más de 35.000 personas inscribirse en diplomados en línea en áreas demandadas por el mercado laboral, como la Comunicación Digital, el Marketing Digital, el Emprendimiento Social y el Diseño y Programación Web. Sin embargo, estos programas están excesivamente concentrados en la región metropolitana y necesitan mejorar su promoción y pertinencia territorial.

Discusión y Acuerdo:

Los rectores destacan la relevancia de descentralizar estos programas y llevarlos a más regiones del país. Se acuerda avanzar en esta materia y conversar directamente con universidades interesadas en participar, promoviendo una mayor oferta educativa en las regiones.

4.- Denuncias Sra Gabriela Pantoja. Académica UTEM

La Sra. Contreras Altmann informa sobre la recepción de un correo electrónico de la Sra. Gabriela Pantoja, académica de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en el cual formula graves denuncias respecto de la Rectora de dicha institución y de los demás rectores del Consorcio.

La rectora Marisol Durán, explica que la Sra. Pantoja es una académica desvinculada de la universidad que ha realizado estas denuncias en diversas instancias públicas y ante múltiples autoridades. La Universidad ha interpuesto querellas en su contra, considerando que estas denuncias afectan la honra y honorabilidad de sus autoridades.

Discusión y Acuerdo:

Los directores agradecen la información y solicitan que el equipo jurídico del Consorcio analice las alternativas de acción frente a estas denuncias, considerando su falta de

respaldo y fundamento. Se acuerda proceder con el análisis jurídico para determinar los pasos a seguir.

Sin otros temas que abordar, y siendo las 18:00 horas, se da por finalizada la sesión.

Osvaldo Corrales Jorquera
Rector Universidad de Valparaíso

Rosa Devés Alessandri
Rectora Universidad de Chile

Marisol Durán Santis
Rectora Universidad Tecnológica Metropolitana

Alberto Martínez Quezada
Rector Universidad Arturo Prat